

Querido amigo Irujo, agur:

Oportunamente recibí su atenta y cariñosa carta del día 10. Aunque mi propósito fué contestarle a vuelta de correo, una serie de imprevistos lo ha impedido.

Tengo la casa casi desmantelada. El viejo tejado, amplio y atrevido, a cuatro vientos, ocasionaba por su excesivo espacio entre las vigas centro-laterales, infinidad de goteras. Los arreglos resultaban ineficaces. En vista de ello resolvimos echar abajo el viejo tejado y levantar otro, tipo vasco, evitando con ello la inseparable gravedad que en sí tiene toda gotera por insignificante que sea y las consiguientes molestias.

La "gotera" mayor la tengo ahora con el costo de la obra; pero ésta había que hacerla cuanto antes, pues estábamos expuestos a que cualquier día uno de los muchos y fuertes vientos que suelen soplar por estas latitudes nos lo hubiese arrancado a la fuerza, ocasionándonos mayores males y, desde luego, gastos mucho mayores también. En fin, Dios dirá...

Di traslado de su carta a los de Soli, Gogorra y compañía, para que se enteraran de sus deseos y comenzasen a preparar algo en orden a las Internacionales.

Por OPE estaba enterado de lo sucedido con la Universidad de Verano vasco-europea, en Ulzama. En mi reciente viaje a Toulouse pedí a nuestros amigos los socialistas un ejemplar de "El Socialiste" que contiene el interesante artículo "Testimonio.-Farsas, añagazas y arbitrariedades", artículo que si está bien redactado como pieza informativa y literaria, aún tiene para mí mayor importancia el hecho de que sea el órgano oficial del P.S.O.E., en otro tiempo de especial hermeticidad respecto a nuestras cosas, el que publique y comente como lo hace. Creo que hemos ganado mucho en este aspecto del problema.

Totalmente de acuerdo con Vd. en la conveniencia de respetar, y hasta robustecer añadido yo, las instituciones republicanas.

A su debido tiempo recibí carta de la Embajada de España en México hablándome del procedimiento a acordar para la elección de los vicepresidentes. Fechada en México el 25 de agosto dicha carta estuvo en mi poder el 30 y el 1º de septiembre la contesté con cuatro letras, dirigidas a Mariano Joven, dándole mi absoluta conformidad al procedimiento insinuado por ellos. Realmente -les decía yo- no veo otro procedimiento que pueda reemplazar la votación directa.

Ahora bien, mi respuesta fué al procedimiento: votar por escrito. Pero a quién o quiénes? Esto lo dejo a su cuenta, amigo Irujo, ya que Vd. sabe y conoce mejor que yo quién nos conviene más en la vicepresidencia del Gobierno.

Deseándoles, a todos Vds. un buen día con la inauguración de "Euzko-Etxea" y nueva residencia de la Delegación, besarkada aundi batekin, beti JEL-pian,